

HOLY SEE PRESS OFFICE  
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE  
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLIS

# **BOLLETTINO**

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. rem

Lunes 11.01.2021

## **Renuncias y nombramientos**

### **Renuncia del arzobispo de Avignon (Francia)**

### **Nombramiento del obispo de San Marcos (Guatemala)**

### **Renuncia del arzobispo de Avignon (Francia)**

El Santo Padre ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la archidiócesis de Avignon (Francia) presentada por S.E. Mons. Jean-Pierre Cattenoz.

### **Nombramiento del obispo de San Marcos (Guatemala)**

El Santo Padre ha nombrado obispo de la diócesis de San Marcos (Guatemala) a S.E. Mons. Bernabé de Jesús Sagastume Lemus, O.F.M. Cap., transfiriéndolo de la diócesis de Santa Rosa de Lima.

### ***Curriculum vitae***

S.E. Mons. Bernabé de Jesús Sagastume Lemus, O.F.M. Cap., nació el 20 de mayo de 1961 en San Esteban (Chiquimula), en la diócesis de Zacapa. Después de sus estudios de secundaria y preparatoria en Guatemala, completó los estudios eclesiásticos en Filosofía y Teología en la Universidad Teológica de América Central. Obtuvo la licenciatura en Teología Dogmática en la Pontificia Universidad Gregoriana y la especialización en Teología Espiritual en la Pontificia Universidad Antonianum de Roma.

Profesó los votos perpetuos en la Orden de Frailes Menores Capuchinos el 28 de diciembre de 1985 y fue ordenado sacerdote el 31 de enero de 1987.

Ha desempeñado los siguientes cargos: vicario parroquial del Corpus Christi en Guatemala, miembro de la Oficina General para la formación de los Frailes Menores Capuchinos en la Curia General de Roma, director del Postnoviciado Alvernia de los Frailes Menores Capuchinos en Costa Rica, profesor de Cristología en la Universidad Teológica de América Central y viceprovincial de los Frailes Menores Capuchinos de la Provincia de América Central (Guatemala, Honduras y El Salvador).

Fue elegido obispo de Santa Rosa de Lima el 28 de julio de 2007 y ordenado obispo el 6 de octubre siguiente.

---